

El CIT edita un folleto para difundir la 'Ciudad Internacional del vino'

Almendralejo es la sede de la mayor parte de los organismos regionales del sector

PEDRO FERNÁNDEZ

ALMENDRALEJO

El Centro de Iniciativas Turísticas de Almendralejo (CIT), con la colaboración de la Consejería de Urbanismo, Turismo y Medio ambiente de la Junta de Extremadura, ha editado un folleto para dar a conocer la "Ciudad Internacional del Vino".

Almendralejo obtuvo esa distinción hace once años por parte de la Oficina Internacional del Vino. El 31 de octubre de 1987 se celebró en Roma el acto de entrega del Diploma que designaba a Almendralejo "Ciudad Internacional del Vino".

La portada de folleto recoge la estatua del vendimiador, obra del artista local Diego Garrido Adame, que se instaló en la ciudad tras una suscripción popular. En su interior se hace un repaso a las dificultades que hubo que afrontar antes de conseguir la nominación.

En la publicación se destaca a tres personajes que contribuyeron especialmente a la designación de Almendralejo como "Ciudad Internacional del Vino": Eduardo Montero de Espinosa, José Luis Mesías Iglesias y Mariano Fernández-Daza. En la contraportada aparece una reproducción del diploma que otorgó en su día la Oficina Internacional del Vino.

El folleto incluye una breve historia de la estación enológica, la asociación de enólogos extremeños, la cofradía del vino de Tierra de Barros, INVIBA, APAEVEEX, la oficina comarcal agraria, la sección de ayudas comunitarias, la agrupación de cooperativas, las



Antonio Díaz, presidente del Centro de Iniciativas Turísticas de Almendralejo.

Jornadas de Viticultura y la Denominación de Origen "Ribera del Guadiana". También se hace alusión a los licores y anises de Almendralejo y la bodega, única en el mundo, que existe bajo los graderíos de la plaza de toros de la ciudad.

El autor de los textos ha sido Pablo Juárez Juárez y las fotografías son de los hermanos Castillo y Antonio Díaz. Se han editado 5.000 ejemplares, muchos de los cuales han sido entregados a los ponentes de las Jornadas de Viticultura que se han celebrado por vigésimo año consecutivo en el Centro Cultural Santa Ana

El Salón del Vino

Según Antonio Díaz, presidente del CIT, con el folleto se pretende fundamentalmente "conseguir de las autoridades y de los empresarios vitivinícolas el Salón del Vino por el que estamos luchando hace muchos años". "Se pone la carne de gallina cuando me dicen que el salón va a ser itinerante, cosa que sería injuriosa para Almendralejo, que tiene aquí todos los organismos del vino de Extremadura, incluida la Denominación de Origen".

El presidente del CIT señala que la institución "tienen un interés desmedido en que aquí se hagan unas instalaciones fijas, como existen en Jerez, en Trujillo o en Don Benito, para hacer todos los años la Semana de los Vinos de Extremadura". Antonio Díaz ha hecho un llamamiento a las autoridades y profesionales del sector para hacerles ver que "ya ha llegado el momento de hacer el Salón del Vino".

El colegio "Santa Ana" inaugura mañana su XXI semana de Extremadura

M.A.L. ALMENDRALEJO

El colegio de educación infantil, primaria y secundaria "Santa Ana" celebrará, del 11 al 15 de mayo, su XXI semana de Extremadura, iniciativa con la que pretende acercar la realidad histórico-cultural y social de la región a todos sus alumnos.

Dependiendo del curso, los estudiantes del centro adquirirán en estos siete días más conocimientos sobre Almendralejo, la comarca de Tierra de Barros, la provincia de Badajoz y la región, con un recorrido sobre sus aspectos geográficos y naturales, culturales y con un acercamiento a los extremeños como gentes de su tiempo.

Durante esta semana los alumnos realizarán diversas excursiones para tomar contacto directo con la realidad extremeña y a parte de visitar los monumentos de locales como el Ayuntamiento, el Conventual de San Antonio la parroquia de la Purificación, la ermita de la Piedad con

su museo devocional, conocer la depuradora de aguas y disfrutar de una jornada de convivencia con visita al zoo y comida en el Club "San Marcos", también viajarán a lugares como el parque natural de Berlanga, las localidades de Villalba, Feria, Salvatierra, Hornachos -con su castillo y el parque temático Ruta del "Carrascal"-, Guadalupe y Cáceres.

Proyección audiovisual

Los chicos también descubrirán la región a través de proyecciones de vídeos, diaporamas y audiovisuales que mostrarán la fauna extremeña, los ríos Guadiana y Tajo, la dehesa y la comarca de Almendralejo, la Asamblea de Extremadura, el Miajón de los Castuos o el patrimonio de nuestros pueblos.

Asimismo, se impartirán conferencias sobre Arias Montano, el euro, historia de los monumentos locales y se escenificarán cuentos extremeños.

Las obras pendientes en la avenida de Goya ya han sido adjudicadas

P.F. ALMENDRALEJO

La comisión municipal de gobierno ha aprobado la terminación de las obras de urbanización de la avenida de Goya, con un presupuesto de 1.900.000 pesetas.

Las obras afectarán al tramo comprendido entre las calles Adelardo Covarsí y Condesa de Torreseca y consistirán en la dotación de una capa de rodadura de aglomerado asfáltico.

El gobierno local también aprobó nuevas certificaciones de las obras del conservatorio de música por importe de 7 millones pesetas y del matadero municipal por valor de 10 millones.

La comisión de gobierno acordó la adquisición de diverso material de oficina para distintas dependencias municipales valorado en 955.000 pesetas.

En el capítulo de subvenciones se aprobó una ayuda de 500.000 pesetas a la Sociedad Recreativa y Cultural "El Obre-

ro Extremeño" para sufragar los gastos de organización y participación en la XIX edición del "Cross Obrero Extremeño" que se celebrará a finales de este mes de mayo.

Sindicatos

Por otra parte, la comisión de gobierno ha accedido a la solicitud de los representantes sindicales y del Comité de Empresa para que a partir de ahora pasen a formar parte de la comisión informativa de personal.

Señala el escrito que los sindicatos y el Comité de Empresa "quieren recibir el mismo tratamiento que el Ayuntamiento tiene con las asociaciones de vecinos en las distintas comisiones informativas municipales que se celebran por entender que en la comisión de personal se deliberan asuntos que afectan directamente a los intereses de todos los trabajadores municipales.

Los socialistas insisten en que la grúa municipal es ilegal

P.F. ALMENDRALEJO

Cuando existen importantes temas municipales pendientes, en los últimos días el debate político a nivel local se está centrando en asuntos "menores" como la situación en la que se encuentra la grúa municipal.

El portavoz del Grupo Socialista, José García Bote, ha vuelto a denunciar públicamente que la grúa está actuando ilegalmente ya que carece de seguro y no ha pasado la ITV. El pasado martes el concejal de Tráfico, negaba ambos extremos. Según García Bote, el seguro de responsabilidad civil al que se refirió el concejal de Tráfico no cubre a la grúa municipal.

Los socialistas consideran que "se está engañando al pueblo" y han pedido que se regularice cuanto antes la situación.

García Bote añadió que tiene la seguridad que aún no se ha realizado la transferencia del vehículo, que fue adquirido de segunda mano.

Los sindicatos y el concejal de Personal de Personal se reunirán semanalmente

P.F. ALMENDRALEJO

El concejal delegado de Personal, Bartolomé Cortés, ha expresado su deseo de mantener reuniones semanales con los representantes sindicales para intentar cerrar cuanto antes diversos asuntos pendientes, entre ellos la puesta en marcha de la Comisión Especial de Empleo.

Con esos contactos se pretende establecer la línea de trabajo a seguir en la política de personal del Ayuntamiento. Con respecto a la Comisión de Empleo, Bartolomé Cortés señaló que por asuntos familiares los trabajos no pudieron retomarse durante el pasado mes de abril. Cortés indicó que durante la próxima semana se reiniciarán las conversaciones.

El Ayuntamiento es entidad colaboradora de la Agencia Tributaria

La oficina municipal que ofrece a los ciudadanos la posibilidad de tramitarles gratuitamente la declaración de la Renta no tiene vínculo alguno con la Agencia Tributaria. Los responsables de la oficina son empleados municipales y el Ayuntamiento es entidad colaboradora de la Agencia.